

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
LEON DE JUDÁ SEGURIDAD PRIVADA LEJUS CIA. LTDA. S.A
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Babahoyo, a los 25 días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis a las 11H30, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Babahoyo, ciudadela El Pireo Dr. Camilo Ponce s/n y calle Tercera, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía **LEON DE JUDÁ SEGURIDAD PRIVADA LEJUS CIA. LTDA. S.A** Los señores accionistas y propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que se detalla a continuación:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1204290959	BAÑOS BAJAÑA FREDDY STEVE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 9.000. ⁰⁰⁰
2	1200219515	BAÑOS YANEZ JORGE HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 500. ⁰⁰⁰
3	1200912762	SAHONA ROMO MAXIMO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 500. ⁰⁰⁰

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2015.

Presidió la Junta su titular, el señor Máximo Saona Romo y actuó como Secretario, Ad-Hoc el Señor Freddy Steve Baños Bajaña.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía informa que se encuentra completo el quórum, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros y constatando que los mismos están apegados

a las Normas de Internacionales de Información Financiera y a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, Revisión de los informes de Comisario y Gerente, así como de las notas a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que lo certifica.


Máximo Sahona Romo
PRESIDENTE
C.I. 1200912762


FREDDY ESTÉVEZ BUJANA
SECRETARIA
C.I. 1204290959